 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE					
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad		12	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
27	04	2022	Virtual MS Temas- Sincrónica	9:30am	11:45 am
ORDEN DEL DÍA					
1. Verificación del Quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Aprobación Actas No.9, 10 y 11 4. Casos estudiantes 5. Casos docentes. 6. Ascenso en el escalafón docente 7. Proyecciones de cupos 2022-2 8. Electivas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas 9. Matriz de ponderación Maestrías 10. Casos de Investigación 11. Comité Trabajos de Grado 12. Proposiciones y varios. 13. Compromisos					
DESARROLLO Y DECISIONES					


Por incapacidad del jefe de Oficina académica, es necesario nombrar un Secretario *Ad hoc*, para tal efecto el presidente del Consejo de Facultad postula a la Jefe de oficina departamento Ciencias Administrativas Vanessa Rodríguez Lora. Los demás jefes y el representante de los egresados secundan la propuesta y la jefa de Ciencias Administrativas Vanessa Rodríguez Lora acepta.

1. Verificación del quórum

El día 27 de abril de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había *quórum* deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas.
 Vanessa Rodríguez Lora, jefe del Departamento de Ciencias Administrativas (secretaria Ad-hoc)
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas.
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Johan Sebastián de León Botero, Representante de los egresados.

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Ausente:

Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe de Oficina Departamento Académico y secretaria del Consejo.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La secretaria *ad hoc* del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, pone en consideración de los consejeros el orden del día.

Se adiciona como punto 12. Plan de acción del comité de egresados quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación Actas No.9, 10 y 11
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes.
6. Ascenso en el escalafón docente
7. Proyecciones de cupos 2022-2
8. Electivas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
9. Matriz de ponderación Maestrías
10. Casos de Investigación
11. Comité Trabajos de Grado
12. Comité Egresados
13. Proposiciones y varios.
14. Compromisos

El Consejo de Facultad decide: aprobar orden del día

3. Aprobación de las Actas No.9 del 30 y 31 de marzo, Acta No.10 del 7 de abril y Acta 11 del 19 de abril de 2022


Se revisan actas y se hacen unas correcciones de forma y fondo en el Acta No. 9

El Consejo de Facultad decide: Se aprueban las actas 10 y 11. El consejo posterga la aprobación del acta No.9 hasta tanto se haga la revisión de un tema postulado por el Departamento de Calidad y Producción.

4. Casos estudiantes

4.1 Departamento de Calidad y Producción

4.1.1 Programa: Tecnología en Calidad

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Leidy Vanessa Tamayo Ruiz Identificada con cédula 1.037.581.153, solicito actualización de pensum, en 2018-2 culmine mis estudios, por motivos ajenos a mí se me paso la fecha para presentar las pruebas tyt luego en 2019 tuve que viajar a otro país en el cual me encuentro radicada, estaba a la espera de poder viajar a Colombia para presentar las pruebas tyt y poder graduarme pero por temas de documentación legal se me hacía difícil, en la pandemia me inscribí para presentar las pruebas de forma virtual, ya cumpliendo con todos los requisitos me inscribo y por motivos económicos no logro hacer el pago, finalizando 2021 descargo recibo de pago el cual me arroja un valor de 453.000\$ para no perder la oportunidad de graduarme los pago y es solo hasta 2022 que me entero que no tenía inscripción y se me hizo devolución del dinero ahora me inscribo para graduarme y me dicen que ya cumplí 3 años que debía comunicarme con la facultad, requiero mi diploma para poder ejercer acá en el país donde me encuentro radicada.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de la estudiante para que empiece a ser su trámite de actualización de pensum

Sonia Yulieth Hurtado Ocampo Identificada con cédula 1.152.448.352 solicito actualización de pensum estudie tecnología en calidad y termine en el año 2017-2, yo termine todas mi materias y alcance a realizar prácticas y a desarrollar mi trabajo de grado en el cual mi asesor era Horacio Álzate, pero por motivos de fuerza mayor no lo pude concretar y no realice las correcciones que me devolvió mi asesor. En este momento yo tengo muy adelantado mi trabajo de grado y quisiera que pudiera seguir con él.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de la estudiante para que empiece a ser su trámite de actualización de pensum


4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

4.2.1 Programa: Administración Tecnológica

Luisa María Vergara Rodríguez identificada con cédula 1.040.742.531, solicita el reconocimiento de las asignaturas del posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto cursadas y aprobadas en 4.3, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, reconocimiento de las asignaturas del posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto cursadas y aprobadas en 4.3, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Ana María Villa García identificada con cédula 32.144.946, solicita el reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.6, como Modalidad de Trabajo de Grado.

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.6, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Doris Alejandra Caro Caro identificada con cédula 1.037.593.087, solicita el reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Herminson de Jesús Jiménez Preciado identificado con cédula 1.042.092.130, solicita el reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Kelly Johanna Giraldo Vélez identificada con cédula 1.020.465.040, solicita el reconocimiento de las asignaturas del posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos: Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto cursadas y aprobadas en 4.4 y 4.2 respectivamente, como Modalidad de Trabajo de Grado.


El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, del reconocimiento de las asignaturas del posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de proyectos: Entorno Económico y Estructuración Financiera del Proyecto cursadas y aprobadas en 4.4 y 4.2 respectivamente, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Leidi Yohana Castañeda Gutiérrez identificada con cédula 1.041.146.969, solicita el reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.8, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.8, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Maria Alejandra Pabón Acevedo identificada con cédula 1.152.706.246, solicita el reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.7, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud del reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 4.7, como Modalidad de Trabajo de Grado.

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Paola Katherine del Socorro Arcila Lora identificada con cédula 1.036.931.283, solicita el reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud, del reconocimiento de la asignatura del posgrado Maestría en Gestión de Organizaciones: Teoría Administrativa, cursada y aprobada en 5.0, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Sebastián Jaramillo Mira identificado con cédula 1.152.690.686, solicita el reconocimiento de las asignaturas del posgrado Especialización en Finanzas: Planeación Financiera de Corto Plazo e Instrumentos de Renta Fija y Variable cursadas y aprobadas en 3.5 y 4.7 respectivamente, como Modalidad de Trabajo de Grado.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud del reconocimiento de las asignaturas del posgrado Especialización en Finanzas: Planeación Financiera de Corto Plazo e Instrumentos de Renta Fija y Variable cursadas y aprobadas en 3.5 y 4.7 respectivamente, como Modalidad de Trabajo de Grado.

Johana Jackeline Botero López identificada con cédula 1.128.462.277, Glen Jhasbeidy Guerrero López identificada con cédula 1.128.024.436 y Marly Alejandra Flórez Tamayo identificada con cédula 1.152.686.109, solicitan el cambio de Modalidad de Trabajo de Grado de Proyecto de Grado a Diplomado.

La Docente Maria Camila Bermeo ya está enterada del cambio y ha dado su aprobación.


El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud conforme a la Resolución 22/2021, Artículo 4, Parágrafo 1: “Las solicitudes de cambio de modalidad de trabajo de grado deben ser presentadas al Consejo de Facultad exponiendo las razones que las justifican, de acuerdo con el cronograma establecido cada semestre”. Sin embargo, este Cuerpo Colegiado solo le exime la inscripción a la Modalidad Proyecto de Grado, respecto a la presentación a otra modalidad son ustedes quienes debe hacer los trámites correspondientes cumpliendo los requisitos exigidos.

Maria Alejandra Genes Padilla identificada con cédula 1.102.850.651, solicita el aval para realizar movilidad con el fin de presentar los resultados de investigación en el “XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Nodo Antioquia-2022” que se realizará en Medellín entre el 11 y el 13 de mayo de 2022.

El Título de la Investigación es: Contribución del Big Data en la recopilación y análisis de información en la gestión del conocimiento.

La Docente Asesora es Leydi Johanna Henao Tamayo.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud y dar el aval correspondiente para la participación en el “XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Nodo Antioquia-2022” con la Investigación titulada: “Contribución del Big Data en la recopilación y análisis de información en la gestión del conocimiento”.

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Verónica Correa Atehortúa identificada con cédula 1.000.405.419, solicita la apertura de un vacacional para la asignatura Proyectos I+D+I. La solicitud se encuentra firmada por 23 estudiantes.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud en tanto que, conforme a la Resolución 1290/2021, artículo 3, parágrafo: “*El número mínimo de estudiantes para cada asignatura será de veinte (20), salvo que los participantes asuman el costo real del curso vacacional*”.

Dado lo anterior, en las fechas estipuladas en el Calendario Académico 2022-2, deberán realizar la respectiva inscripción y pago del vacacional, de lo contrario, no dará lugar al mismo.

Ingrid Vanesa Gil García identificada con cédula 1.039.458.962, solicita el reconocimiento de la asignatura:

Asignatura Cursada en Contaduría Pública	Asignatura para Reconocer en Administración Tecnológica	Nota
Derecho Comercial y Societario	Derecho Comercial	4.1

El Consejo de Faculta decide: Se recomienda:

NO RECONOCER la siguiente asignatura, en razón que las temáticas vistas no se ajustan al temario recomendado para la misma, además, el número de créditos son diferentes:

- Derecho Comercial

Lo anterior, conforme lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo No 19 (mayo 8 de 2013):

Artículo 1 Procedencia para la Homologación o Reconocimiento de Asignaturas. El Instituto podrá homologar o reconocer asignaturas a los aspirantes admitidos a un programa, que han sido cursadas y aprobadas en otro programa académico del mismo instituto o de otra Institución de educación superior debidamente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

El reconocimiento de asignaturas procederá mediante escrito dirigido al respectivo Consejo de Facultad durante la primera semana de clases con los documentos correspondientes en los que se acrediten los objetivos de las asignaturas, los contenidos e intensidad horaria, siempre que no sean significativamente diferentes a los que tiene el ITM en el respectivo plan de estudios.

4.2.2 Programa: Maestría en Gestión de Organizaciones

El **docente enlace** presenta los Trabajos de Grado aprobados para entrega en la Biblioteca:


APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	CÉDULA		AÑO	MODALIDAD
---------------------	-------------------	--------	--	-----	-----------

			TITULO DEL TRABAJO DE GRADO		
LARA TARAZONA	ANDREA ESTEFANÍA	1.052.394.763	“PROPUESTA DE UN MODELO DE NEGOCIO QUE APOYE LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA DE ORGANIZACIONES SOCIALES PERTENECIENTES A LA ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES FAMILIARES Y EMPRESARIALES - MEDELLÍN	2022	Profundización
TENORIO USMA	CAMILA	1.036.636.685	MODELO DE GESTIÓN DEL CAMBIO ASOCIADO A LA ACEPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS EN EL SECTOR COOPERATIVO FINANCIERO DE MEDELLÍN: CASO CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	2022	Profundización

El consejo de Facultad decide: aprobar los trabajos de grado que se van a presentar en la biblioteca.

Los estudiantes de la **Octava Cohorte** solicitan les sean asignados sus Tutores así:

Estudiante	Documento	Temática	Tutor
Henry León Ramírez Gutiérrez	98.586.427	Diseño de un Modelo de Gestión de Operaciones para Centros de Formación para el Trabajo como estrategia de mejoramiento de la calidad del Servicio de formación	Cristian Giovanni Gómez Marín

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Daniela Maya Gutiérrez	1.037.616.569	Modelo de gestión de compras indirectas utilizando herramientas de inteligencia de negocios	Conrado Augusto Serna Urán
José Leonardo Parra Amariles	1.017.229.057	Modelo predictivo como facilitador de la gestión de la capacidad del recurso humano en una compañía de software para asegurar su funcionamiento y crecimiento	Conrado Augusto Serna Urán
Laura Leticia Ramírez Quintero	43.974.554	Propuesta de un modelo para la cualificación de los instructores del centro de Formación en Diseño, Confección y Moda (CFDCM) del Sena como estrategia de mejoramiento de la calidad del servicio de formación en el nivel operario	Diana María Arango Botero


Respuesta: aprobar la solicitud.

Los estudiantes de la **Séptima Cohorte** solicitan les sean evaluadas sus propuestas de Trabajo de Grado, por tanto, el Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

Estudiante	Documento	Propuesta de Trabajo de Grado	Tutores	Evaluador/a
98.772.051	Juan Esteban Morales Arango	Evaluación de tecnologías para la transformación digital de pymes de base tecnológica en el Valle de Aburrá según los principios de arquitectura empresarial	Diana Carolina Ramírez	Julián Alberto Uribe
98.644.937	Carlos Andrés Aristizabal Gómez	Variables del liderazgo organizacional que inciden en la cultura de la seguridad y salud en el trabajo en las Instituciones de educación superior adscritas al municipio de Medellín	Jackeline Andrea Macías	Harlyn Darío López Torres
1.036.423.637	Lina Marcela López Gómez	Determinar los factores de la cultura organizacional de Confiar Cooperativa Financiera de Colombia que promueven el cumplimiento de los objetivos estratégicos	Jackeline Andrea Macías	Martha Luz Benjumea Arias

1.017.141.742	Jacqueline Andrea Cano Loaiza	Determinación de las capacidades de innovación en el área de proyectos en las Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (IETDH) para el fortalecimiento de la competitividad: Caso de estudio CENSA	Jackeline Andrea Macías	Leydi Henao Tamayo
1.017.188.622	Claudia Caterine Moreno Usuga	Propuesta metodológica para la identificación de estrategias organizacionales que aporten a la sostenibilidad empresarial en entornos cambiantes para instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano en Colombia	Harlyn Darío López Torres	Leonel Alcides Castañeda Peláez
1.128.421.625	Santiago Cardona Salazar	Impacto económico de los costos operacionales de no calidad en instituciones prestadoras de servicios de salud	Juan Miguel Cogollo Flórez	Olga Lucía Larrea Serna
43.275.274	Viviana Muñoz Giraldo	Propuesta de un modelo de ingresos direccionado a la búsqueda de sostenibilidad financiera para las organizaciones del tercer sector en Antioquia	Rafael Jaime Carmona López/Edwin Andrés Jiménez Echeverri	Luis Eduardo Franco
71.313.177	Mauricio Andrés Zapata Arroyave	Desarrollo de un modelo para la gestión de Abastecimiento en una compañía dedicada a la producción y comercialización de concentrado para la alimentación animal	Conrado Augusto Serna Urán	Jorge Isaac Pemberthy Ruiz
1.017.211.060	Christian Felipe Londoño Yáñez	Propuesta de un Modelo de Gestión de Logística de Abastecimiento para el Instituto Tecnológico Metropolitano que apoye la administración eficiente de recursos físicos	Cristian Giovanny Gómez Marín	Olga Lucía Larrea Serna

Respuesta: aprobar la solicitud de evaluación y los evaluadores propuestos por el Docente Enlace.

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Natalia López Peña identificada con cédula 43.904.494, solicita el reingreso al programa para el período 2022-2.

Las asignaturas no cursadas son: Teoría Financiera, Optativa I, II, III y Seminario Especial. Además, deberá cursar Seminario de Investigación II, la cual reprobó. Así como culminar su trabajo de grado, previa presentación y aprobación de una propuesta avalada por un tutor designado. Dado que Teoría Financiera, de acuerdo con la programación, se cruzaría con una de las asignaturas Optativas, se recomendará a la estudiante tomar en primer lugar la línea de Optativas y luego tomar Teoría Financiera. Lo mismo ocurriría con la asignatura Seminario Especial. También es necesario tener en cuenta que al momento de cursar Seminario de Investigación II, la estudiante deberá presentar su propuesta con el aval de un tutor designado, dicha gestión le corresponde a la estudiante.


El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud de Reingreso conforme al Reglamento de Posgrados, artículo 13:

Estudiante de reingreso es aquel que, habiendo aprobado como mínimo un período académico en un programa de posgrado en el Instituto Tecnológico Metropolitano, se retiró voluntariamente y le es aceptada su solicitud de reingreso por parte del respectivo Consejo de Facultad, previa recomendación del Comité Curricular del programa.

Sin embargo, es importante indicarle que dicho reingreso está sujeto en la medida que exista cohorte en el nivel académico al que se reingresa.

El Docente Enlace solicita el cambio de los siguientes evaluadores debido a situaciones de fuerza mayor:

Estudiante	Documento	Trabajo de Grado	Director	Evaluador/a
José Alfredo Martínez Herrera	98.563.536	Estrategia tecnológica para el desarrollo del sector aeronáutico en el oriente antioqueño, a partir de un estudio prospectivo	Juan Felipe Herrera Vargas	Orfa Nidia Patiño Toro
Margarita María González García	43.251.387	Modelo de gestión del conocimiento en el proceso digital de Réditos Empresariales S.A.	Juan Felipe Herrera Vargas	María Lucelly Urrego Marín Administradora de Empresas, PhD (c) in Complex Thinking, Magister en Gestión de la Innovación Tecnológica, Especialista en finanzas. Posee experiencia académica en el área de evaluación, así como diversas

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

				publicaciones académicas
John Alexander Osorio Galeano (investigación)	71.115.817	Efectos adversos y riesgo moral en la promoción del emprendimiento	Harlyn Darío López Torres	Lucía Palacios Moya Administradora y Magíster en Salud Pública de la Universidad de Antioquia. Actualmente se desempeña como coordinadora del Centro de Investigación de la Institución Universitaria Escolme

El docente enlace propone a la Docente Luz Helena Osorno Galeano como reemplazo del Docente Jhon Fredy Vásquez Rivera para acompañar la asignatura Gestión Estratégica I. La Docente es Ingeniera Industrial, Especialista en Gerencia de la Calidad con enfoque en Procesos y Magister en Innovación y Desarrollo de Proyectos de Negocios.

Posee amplia experiencia en la industria, en el diseño, ejecución y mejora de los procesos productivos y de servicios, soportados en las filosofías de mejora continua como, Teoría de Restricciones (TOC), Lean Manufacturing, Justo a tiempo, Smed, TPM, Kaizen Sigma, las 5S. En la docencia tanto presencial como virtual en pregrados y extensión, evaluadora de premios, en temas como gestión de procesos y sistemas de gestión. Capaz de gestionar soluciones y servicios tendientes a generar valor a las organizaciones a través de la implementación de estrategias de innovación soportadas en los procesos, la gestión y la ejecución de proyectos.


El Consejo de Facultad decide: aprobar el cambio de evaluadores

4.2.3 Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Los siguientes estudiantes realizan solicitud para asignación del Tutor/a así:

Estudiante	Documento	Temática	Tutor	Respuesta
------------	-----------	----------	-------	-----------

Cristian Camilo Ochoa Restrepo	1020439981	Propuesta de modelo de gestión de innovación sostenible en empresas consultoras del sector eléctrico de Medellín. Caso de estudio: HMV Ingenieros Ltda.	Diana María Montoya Quintero	No se recomienda a la docente Diana María Montoya Quintero para la tutoría del trabajo de grado del estudiante, dado que su experiencia se centra en otras áreas de conocimiento.
Eliana Zapata Ruiz	1017212569	Planteamiento de spin off para el Departamento de Diseño del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)	Erika Solange Imbett Vargas	No se recomienda la solicitud de tutor hasta que no se renuncie de manera formal al trabajo de grado aprobado por consejo de facultad, renuncia que deben hacer el estudiante y el director.
Jorge Mario Restrepo Cubillos	71782810	Propuesta de un modelo conceptual de gestión tecnológica para pequeñas empresas del sector textil de jeans en Medellín, caso de estudio trivassi-jeans	Jakeline Serrano García	Se recomienda APROBAR la solicitud.
Juliana Salazar Sánchez	43222123		Jackeline Andrea Macias Urrego	No se recomienda a la tutora hasta no tener en la solicitud la temática o área de conocimiento asociado a la propuesta de trabajo de grado, se hace esta solicitud buscando la pertinencia del docente y el tema a orientar. Adicionalmente, no se considera pertinente dado que la docente se encuentra inmersa en diversos trabajos de grado y no tendría horas suficientes en su plan de trabajo
León Alejandro	1020472097		Jakeline Serrano García	No se recomienda a la tutora hasta no tener en la solicitud la temática o área

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

López Barrera				de conocimiento asociado a la propuesta de trabajo de grado, se hace esta solicitud buscando la pertinencia del docente y el tema a orientar.
Charly Leon Piedrahita Ramirez	1036602837		Diana Carolina Rios Echeverri	No se recomienda a la tutora hasta no tener en la solicitud la temática o área de conocimiento asociado a la propuesta de trabajo de grado, se hace esta solicitud buscando la pertinencia del docente y el tema a orientar.
Verónica Alejandra Correa Morales	1035224608	Modelo de medición de capacidades de innovación que se aplicaría para empresas de microfinanzas en Colombia	Jackeline Andrea Macias Urrego	No se considera pertinente dado que la docente se encuentra inmersa en diversos trabajos de grado y no tendría horas suficientes en su plan de trabajo

El Consejo de Facultad decide: aprobar los conceptos emitidos por el programa.

Eliana Zapata Ruiz identificada con cédula 1.017.212.569, solicita el cambio de su Propuesta de Trabajo de Grado así:

Propuesta Anterior: “Planteamiento de un modelo de negocio innovador para fortalecer la competitividad de los emprendimientos femeninos”.

Nueva Propuesta: “Planteamiento de spin off para el Departamento de Diseño del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)”.


El Consejo de Facultad decide: rechazar el requerimiento hasta que envíe una nueva solicitud indicando la renuncia voluntaria al Trabajo de Grado anterior, dado que no es posible hacer la designación de la tutora, y sin esta, conforme al Reglamento de Posgrados, no es posible realizar la evaluación de la misma.

Los estudiantes a continuación solicitan les sean evaluadas sus propuestas de Trabajo de Grado, por tanto, el Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

Estudiante	Documento	Propuesta de Trabajo de Grado	Tutor	Evaluador	Respuesta

Diego Mauricio Tauta Rúa	1032381431	Modelo de interacción sistémico para la gestión tecnológica en empresas de servicios públicos	Juan Camilo Patiño Vanegas	Diana Lorena Cadavid Higueta	Se recomienda APROBAR la solicitud.
Cristian Camilo Ochoa Restrepo	1020439951	Propuesta de modelo de gestión de innovación sostenible en empresas consultoras del sector eléctrico de Medellín. Caso de estudio: HMV Ingenieros Ltda.	Diana María Montoya Quintero	Orfa Nidia Patiño Toro	No se recomienda la evaluación de la propuesta de trabajo de grado, dado que la carta fue firmada por Diana María Montoya Quintero, quien no es su tutora designada por consejo de facultad.
Jorge Mario Restrepo Cubillos	71782810	Propuesta de un modelo conceptual de gestión tecnológica para pequeñas empresas del sector textil de jeans en Medellín, caso de estudio trivassi-jeans	Jakeline Serrano García	Harlyn Darío López Torres	No se recomienda la evaluación de la propuesta de trabajo de grado, dado el consejo de facultad aún no ha designado un tutor para el estudiante, proceso que se encuentra en trámite.
Eliana Zapata Ruiz	1017212569	Planteamiento de spin off para el Departamento de Diseño del Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM)	Erika Solange Imbett Vargas	David Alejandro Coy Mesa	No se recomienda la evaluación de la propuesta de trabajo de grado, dado la estudiante no ha renunciado a su propuesta de trabajo de grado aprobada por Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la respuesta emitida por el programa

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

4.3 Departamento de Finanzas

4.3.1 Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos - Presencial

El Centro de Idiomas del ITM presenta el resultado de la prueba de suficiencia en inglés realizada el día 25 de marzo de 2022 del estudiante **Juan Pablo Grisales Espinosa identificado con cédula 1.017.238.178**. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante **No Alcanzó** las competencias requeridas para el curso II de inglés, al no obtener la calificación mínima exigida de 4.0. Por lo tanto, debe matricularla para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios.

El Consejo de Facultad decide, informar que, según los resultados obtenidos en la prueba, no alcanzó el puntaje mínimo para el cumplimiento de la competencia. Por lo tanto, debe matricularla para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios.


Luisa Maria Ospina Giraldo identificada con cédula 1.037.657.219, solicita autorización para presentar prueba de suficiencia del nivel II de la asignatura de Ingles

El Consejo de Facultad decide: aprobar la solicitud para que presente la prueba de suficiencia del nivel II de la asignatura Ingles.

Programa: Contaduría Pública

Nombre del estudiante	Identificación	Asignatura para reconocer en el ITM	Nota	Dependencia encargada del estudio	Concepto de reconocimiento	Nota asignatura reconocida
Daniel Felipe Jiménez Mesa	1.128.431.292	Introducción a la Informática	3.9	Departamento de Sistemas	Negar dado que hay diferencia en los créditos y en la intensidad horaria	0
		Matemáticas Básicas	N/A	Departamento de Ciencias Exactas	Negar dado que no fue cursada	N/A
		Cálculo Diferencial	3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3	3
		Electiva I	3.4	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.4	3.4
		Matemáticas Financieras	N/A	Departamento de Finanzas	Negar dado que no fue cursada	N/A

		Cálculo Integral	3.2	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.2	3.2
		Derecho Laboral	N/A	Departamento de Finanzas	Negar dado que no fue cursada	N/A
		Electiva II	4.1	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 4.1	4.1
		Fundamentos de Costos	3.3	Departamento de Finanzas	Negar dado que hay diferencia en los créditos y en la intensidad horaria	0
		Microeconomía	4.3	Departamento de Finanzas	Negar dado que hay diferencia en los créditos y en la intensidad horaria	0
		Inglés I	4	Centro de Idiomas	Negar dado que hay diferencia en la intensidad horaria	0
		Estadística General	3.3	Departamento de Ciencias Exactas	Aprobar con nota de 3.3	3.3
		Electiva III	3.8	Departamento de Finanzas	Aprobar con nota de 3.8	3.8
		Inglés II	3.8	Centro de Idiomas	Negar dado que hay diferencia en la intensidad horaria	0
		Macroeconomía	3.9	Departamento de Finanzas	Negar dado que hay diferencia en los créditos y en la intensidad horaria	0
		Inglés III	4	Centro de Idiomas	Negar dado que hay diferencia en la intensidad horaria	0
		Presupuesto	3.5	Departamento de Finanzas	Negar dado que hay diferencia	0

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

					en la intensidad horaria	
		Inglés IV	3.7	Centro de Idiomas	Negar dado que hay diferencia en la intensidad horaria	0
Mari Alejandra Areiza Laverde	1.124.746.475	Fundamento Social del Derecho	3.4	Departamento de Artes y Humanidades	Aprobar y homologar por Catedra de Ciudadanía y Paz	N/A
Evelyn Daniela López Garzón	1.017.250.521	Deporte Formativo	5	Facultad de Ingenierías	Aprobar y homologar por la Catedra de Deporte	N/A

El Consejo de Facultad decide: aprobar el concepto de reconocimiento emitido por el Programa.

El Centro de Idiomas del ITM presenta el resultado de la prueba de suficiencia en inglés realizada el día 25 de marzo de 2022 del estudiante **Carlos Andrés Ríos García identificado con cédula 1.017.257.353**. Según los resultados obtenidos en la prueba, el estudiante **No Alcanzó** las competencias requeridas para el curso II de inglés, al no obtener la calificación mínima exigida de 4.0. Por lo tanto, debe matricularla para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios

El Consejo de Facultad decide, informar que, según los resultados obtenidos en la prueba, no alcanzó el puntaje mínimo para el cumplimiento de la competencia. Por lo tanto, debe matricularla para dar cumplimiento al requisito del plan de estudios


El Centro de Idiomas del ITM después de verificar la información entregada por la estudiante **Helen Johana Villamizar Cardona identificada con cédula 1.017.178.817**, sugiere a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizar el reconocimiento de los cursos de inglés III, IV y V con nota de 5 cada uno, lo anterior se define debido a que la estudiante cursó y aprobó 288 horas de instrucción en lengua extranjera inglés, en el marco del proyecto de fortalecimiento para la adquisición de las lenguas- ITM Plurilingüe.

El Consejo de Facultad decide, aprobar y realizar el reconocimiento de inglés III, IV y V con nota de 5 cada uno.

5. Casos docentes

5.1 Departamento de Calidad y Producción

Juan Carlos Posada Correa identificado con cédula 98.559.317, por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar el aval para renovación del convenio marco entre

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

el ITM y la **Sociedad Latinoamericana de Tecnología del Caucho- SLTC**, con este convenio se pretende consolidar actividades de intereses comunes, como las académicas, culturales, científicas y tecnológicas, y en especial promover la realización de actividades que tengan incidencia directa en el campo de conocimiento que desarrollan.

La SLTC es una organización privada, con ordenamiento legal, con sede principal en Buenos Aires Argentina que tiene como objetivo, reunir a compañías, profesionales y estudiantes del sector del caucho. Desde su creación se ha propuesto ser una herramienta de impulso al conocimiento tecnológico, empresario y de gestión en el ámbito de la industria del caucho, apostando a su idea original de consolidar los vínculos de amistad entre los técnicos del sector.

Dicho convenio, permitirá el continua consolidando el desarrollo tecnológico y comercial de los resultados generados como resultado de los proyectos de investigación y transferencia tecnología, este convenio, consolidara las diversas acciones que se viene desarrollando con la SLTC como son el tercer simposio internación de tecnología del caucho, diplomados y cursos a la media del sector productivo con apoyo de expertos consultores de la SLTC, posibilidad de movilidad de estudiantes y docentes con el afianzar conocimiento científico, Consolidar la existencia de la revista SLTCACUCHO Edición Colombia con ISSN: 2744-8983, la cual cuenta con dos publicaciones actualmente, Continuar participando en la red internacional de tecnología del caucho de la cual la institución hace parte actualmente.

Por el motivo expuesto se solicita respetuosamente al consejo de facultad, otorgar el aval para renovar dicho convenio y continuar con las diferentes actividades relacionadas en pro de consolidar los lazos entre el ITM y la SLTC los cuales generan una gran visibilidad a nivel nacional e intencional de la Facultad como de la institución.


Consejo de Facultad decide: aprobar aval para renovación del convenio marco entre el ITM y la Sociedad Latinoamericana de Tecnología del Caucho- SLTC, con este convenio se pretende consolidar actividades de intereses comunes, como las académicas, culturales, científicas y tecnológicas, y en especial promover la realización de actividades que tengan incidencia directa en el campo de conocimiento que desarrollan.

5.2 Departamento de Ciencias Administrativas

El Docente **Alejandro Silva Cortes** solicita el aval del Consejo de Facultad para suscribir el Convenio marco entre el Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM y la Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote del Perú.

Este convenio o red aporta al plan de desarrollo vigente del ITM, donde se enmarca en su plan indicativo de internacionalización y sus actividades de investigación conjunta internacional. El Docente encargado de dicho convenio será Jhoany Alejandro Valencia Arias.

El Consejo de Facultad decide: aprobar la pertinencia del convenio marco entre el Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM y la Universidad Católica de los Ángeles de Chimbote del Perú.

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

5.3 Departamento de Finanzas

Romario Ademir Conto López identificado con cédula 1.017.181.365 y Juliana Arias Ciro identificada con cédula 1.038.409.725, son editores de la publicación seriada institucional llamada “Efectivo”, cuyo ISSN es 2619-502X y está coordinada desde el departamento de Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas del ITM. solicitan el cambio de periodicidad de la publicación ante la biblioteca nacional, pasando de trimestral a semestral. Esto debido a que los tiempos de convocatoria entre una edición y otra son reducidos, lo cual dificulta a los autores el envío oportuno de sus escritos y también el proceso posterior de revisión editorial. Adicionalmente, desde el Departamento de Finanzas existe una firme intención de iniciar un proceso de migración hacia una publicación de tipo revista académica, en el cual el proceso de evaluación y edición es más complejo y requiere de una ventana de tiempo mayor para su publicación.

El Consejo de Facultad decide: Se aprueba cambio de periodicidad de la revista. Debe enviarse notificación a las áreas responsables.

Hojas de Vida Docentes Ocasionales Nuevos para Contratación:

Por renuncia de dos docentes ocasionales adscritos al departamento de Finanzas, desde la jefatura de dicho departamento se proponen los siguientes docentes para suplir las plazas correspondientes.

1. Edwin Andrés Jiménez Echeverri identificado con cédula 71.785.814.
2. Hugo Alejandro Pérez Velásquez identificado con cédula 98.561.042


El Consejo de Facultad decide: Recomendar los docentes para suplir las plazas de docentes ocasionales y remitir las hojas de vida de estos para contratación.

6. Ascenso al Escalafón docente

Se presentan ante Consejo de Facultad las solicitudes de ascensos para el primer semestre de 2022. Así mismo se presenta el resumen de la información aportada por cada uno de los docentes.

1. Juan Miguel Cogollo Identificado con cédula 78.752.898
2. Nelcy Landazábal Suárez Identificada con cédula 63.298.337
3. Hernando Manuel Quintana Ávila identificado con cédula 3.348.613
4. Jhoany Alejandro Valencia Arias Identificado con cédula 1.017.158.632
5. Yudy Elena Giraldo Pérez identificada con cédula 43.153.899

Queda como información de socialización. El proceso se desarrollará una vez se posea el nuevo representante docente ante el consejo de Facultad que será el garante del proceso.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

7. Proyecciones de cupos 2022-2

Crterios para la propuesta de Oferta de Cupos 2022-2	Totales
Meta de estudiantes para el periodo 2022-2	24.040
Estudiantes matriculados en el periodo actual 2022-1	25.750
Estudiantes Antiguos habilitados para matricularse en el 2022-2	19.365
Promedio de estudiantes que terminan plan de estudios	2.628
Promedio de estudiantes que Cancelaron Matricula	702
Promedio de Matrículas en la modalidad de reingresos y transferencias	1.600
Aplicación de la deserción institucional	13%

Facultad de de Ciencias Económicas y Administrativas.	Proyección Planeación vs Documento Maestro			Proyección
	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa	Admisiones
Tecnología en Gestión Administrativa - Presencial (886)	16	40	640	500
Tecnología en Gestión Administrativa - Virtual (65)	4	40	160	160
Administración Tecnológica (Documento Maestro 1 de 40 Estud) (426)	3	40	120	120

Tec en Análisis de Costos y Pptos en ciclo propedéutico con Ingeniería Financiera (491)	12	40	470	400
Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos Virtual (25)	3	40	120	120
Ingeniería Financiera (125) 338	3	40	120	120
Contaduría Pública (196)	3	40	120	120
Tecnología Control de la Calidad (87) 44	2	40	80	80
Ingeniería de la Calidad (57)	2	40	80	80
Tec en Sistemas de Producción en ciclo propedéutico con Ingeniería de Producción (56) 149	3	40	120	120
Ingeniería de Producción - continuidad del ciclo propedéutico (211)	2	40	60	40
Total	53		2120	1860

Facultad de Artes y Humanidades	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa
Maestría en Artes Digitales	1	15	15
Maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación - Virtual	1	25	25
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa
Especialización en Finanzas	1	25	25
Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	3	33	101
Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Reg	1	25	25
Maestría en Gestión de Organizaciones	1	15	15

Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa
Maestría en Ciencias: Innovación en Educación	1	25	25
Maestría en Desarrollo Sostenible	1	15	15
Maestría en Ingeniería Biomédica	1	11	11
Maestría en Metrología	1	15	15
Facultad de Ingenierías	No. Grupos	No. Estudiantes x Grupo	Total Estudiantes Nuevos x Programa
Especialización en Gestión de Sistemas Energéticos Industriales	1	20	20
Maestría en Automatización y Control Industrial	1	12	12
Maestría en Gestión Energética Industrial	1	15	15
Maestría en Seguridad Informática	1	15	15
Doctorado en Ingeniería	1	5	5
Especialización en Ciberseguridad - Presencial	1	25	25
Especialización en Ciberseguridad - Virtual	1	25	25
Especialización en Ingeniería de Software - Presencial	1	20	20
Especialización en Ingeniería de Software - Virtual	1	20	20
Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial - Presencial	1	25	25
Especialización en Gestión del Mantenimiento Industrial - Virtual	1	25	25

El Consejo de Facultad queda informado y se da visto bueno, con observaciones sobre la información presentada

8. Electivas Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas


Ciencias Administrativas: Liderazgo y emprendimiento empresarial

Finanzas: Entorno Económico Internacional

Calidad y Producción: Mercadeo, Desarrollo Sostenible y Gestión de la Calidad.

El Consejo de Facultad decide: queda aprobado y se envía al departamento de Admisiones y programación académica

9. Matriz de Ponderación Maestrías

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Propuesta para la Ponderación de Factores y Características de los Postgrados del Departamento de Ciencias Administrativas.

En línea con el marco de actuación definido por autoevaluación y el ministerio de educación, la ponderación de los factores y características corresponden a las facultades y ellas podrán determinar los porcentajes para cada uno de ellos. En ese orden de ideas, los programas de Maestrías de la facultada proponen la siguiente ponderación para efectos de determinar sus planes de mejoramiento.

Algunos criterios que el programa debe tener en cuenta para la ponderación, calificación y valoración de la calidad del programa están definidos en el Modelo de Autoevaluación de programas de pregrado, estos son:

- Ponderar y Justificar los factores y características
- Base de la ponderación, escala porcentual 100%
- Un programa es un todo 100%

La ponderación que se utiliza para el programa, en lo relacionado con los factores y las características se presenta en la siguiente tabla


Tabla. Ponderación y Justificación de factores CNA

Factor	Ponderación%	Justificación del factor
Factor 1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Institución	7	
Factor 2: Estudiantes	15	
Factor 3: Profesores	15	
Factor 4: Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares	16	
Factor 5: Investigación y Creación Artística: Calidad, Pertinencia y Producción Científica	13	
Factor 6: Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación	5	
Factor 7: Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	8	
Factor 8: Bienestar y Ambiente Institucional	3	
Factor 9: Graduados y Análisis de Impacto del Programa	8	
Factor 10: Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera	10	
TOTALES	100%	

Tabla Ponderación de Características CNA.

Factor	Características	Valoración %
--------	-----------------	--------------

Factor 1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Institución	Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y Proyecto Institucional. (Además de las encuestas este factor se sustenta con el PEP, el PEI y el Plan de desarrollo)	100
Factor 2: Estudiantes	El perfil o características al momento de su ingreso	50
	Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el postgrado (Cómo apoyo para la sustentación utilizar documentación en el que se adopta el estatuto estudiantil de la Institución en sus disposiciones académicas y resoluciones expedidas por la facultad para implementar estas disposiciones.)	20
	Características de los graduados del programa	30
Factor 3: Profesores	Perfil de los Profesores	30
	Producción científica de los Profesores	20
	Relación Estudiante / Tutor (Nuevo para Maestrías y Doctorados)	35
	Política sobre Profesores	15
Factor 4: Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares	Formación, Aprendizaje y Desarrollo de Investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado	25
	Formación del Investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	25
	Flexibilidad del Currículo	25
	Aseguramiento de la calidad y mejora continua	25
Factor 5: Investigación y Creación Artística: Calidad, Pertinencia y Producción Científica	Articulación de la investigación o la creación artística al programa	40
	Los grupos de investigación y sus líneas	30
	Productos de la investigación y su impacto	30
Factor 6: Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación	Posibilidad de Trabajo Inter y Transdisciplinario	25
	Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región	50
	Experiencias de interacción con el entorno	25
Factor 7: Internacionalización,	Internacionalización del Currículo y bilingüismo	40

	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	Internacionalización de Estudiantes y Profesores (movilidad internacional)	10
	Internacionalización de la Investigación y de los graduados	50
Factor 8: Bienestar y Ambiente Institucional	Actividades de Bienestar	100
Factor 9: Graduados y Análisis de Impacto del Programa	Producción científica de los graduados	70
	Análisis del Impacto del Programa	30
Factor 10: Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera	Infraestructura Física Adecuada	35
	Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación	15
	Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa	10
	Presupuesto del programa	25
	Gestión del Programa	15
TOTALES	100%	


El Consejo de Facultad decide: aprobado, se entra a trabajar en los factores para los programas de maestría, se tendrá resolución cuando se tengan todos los aspectos de autoevaluación discutidos para la facultad en pleno y los programas.

10. Casos de Investigación

Cristian Giovanni Gómez identificado con cédula 75.095.607, Solicita aval para cambio de productos mayor alcance y participación de co-autoría en un producto de proyecto de investigación de capacidad instalada.

Basado en el artículo 6 de la Resolución No 04 del 15 de marzo de 2022, “respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el aval para cambiar unos productos comprometidos en el proyecto de investigación de capacidad instalada titulado “Planificación y Evaluación de la Distribución Urbana de Mercancías en la ciudad de Medellín” con código PCI 20202.La relación de los productos a cambiar se muestra en la tabla.

Producto comprometido	Cantidad	Producto que lo reemplaza	Cantidad
Espacios de participación ciudadana en CTI (EPC)	2	Artículo de investigación Art B	1
		Capítulo de libro CAP_LIB_B	1

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Adicionalmente solicito la participación de los profesores Antonio Comi y Julián Andrés Zapata Cortes, como coautores de un producto adicional a los comprometidos en el proyecto. Los profesores han venido trabajando de manera conjunta con los investigadores del proyecto y realizan sus aportes como expertos temáticos en tiempo y conocimiento. Quedo atento a su respuesta.

El Consejo de Facultad decide:


- aprobar Aval para cambiar productos comprometidos del proyecto de investigación con capacidad instalada titulado “Planificación y Evaluación Distribución Urbana de mercancías en la ciudad de Medellín” con código 20202, ya que se puede evidenciar que los productos nuevos propuestos tienen un mayor peso global que el producto inicial de participación ciudadana.
- aprobar la participación de los profesores Antonio Comi y Julián Andrés Zapata Cortes como co-autores de un producto adicional a los comprometidos en el proyecto. Los profesores han venido trabajando de manera conjunta con los investigadores del proyecto y realizan sus aportes como expertos temáticos en tiempo y conocimiento.

11.Comité de Trabajo de Grados

Resumen trabajos de grados acta N°6 del 19 de abril de 2022

N°	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título Del Trabajo De Grado	Asesor	Recomendación	Anexo
1	Yenny Astrid Ospina Orozco	43464111	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Diagnóstico de Innovación en el Instituto Vicarial Jesús Maestro	Parra Rodas Juan Felipe	(PSM) Propuesta Aprobada Sin Modificación	20200105 001-6
	Adriana Maria Durango García	1040731033						
2	Flor Astrid Holguín Toro	1056781409	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Herramientas digitales para el E-commerce en las pymes del turismo en Medellín	Zuluaga Ruiz Jorge De La Eucaristía	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105 002-6
	Linda Nathaly Hurtado Monsalve	1037616275						

	Hugo Armando Bedoya García	1017154833						
3	Ana Edelmira Benítez Vargas	1128390660	Administración tecnológica	Participación en Investigación	Estrategias de Comercialización para el cacao en los municipios de Vegachi y San Carlos Antioquia - Colombia	Padierna Olga Maria	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105003-6
	Daniela Duque Sánchez	1035871957						
	Sergio Andrés Hernández Hincapié	1041177354						
4	Ana María Álzate	1035851328	Administración tecnológica	Proyecto de grado	El impacto del covid-19 en la modalidad laboral de teletrabajo asumida como la opción estratégica administrativa para el sostenimiento financiero de las pymes en la ciudad de Medellín – Colombia	Lucia Palacios Moya	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	20200105004-6
	Sandra Regina Quintero	43101430						
	Yerly Andrea Fernández Ramírez	1026140314						
5	Jhon Michael González Morales	1214735311	Ingeniería Financiera y de Negocios	Proyecto de grado	Análisis del Crecimiento de la Industria Fintech en Colombia durante el	Montoya Giraldo Maria Dolly	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación	2022012011-6
	Maria Camila	1216714790						

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Arcos Román				periodo 2015-2020			
Andrés Felipe Jiménez Orozco	1038132 988						

12. Plan de acción Comité de Egresados

12.1. Integrantes del comité:

- Enrique Quiceno Rúa
- Leonel Alcides Castañeda Peláez
- Luisa Fernanda Díez Echavarría


12.2. Objetivo del comité:

Establecer vínculos entre los egresados de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEyA) del ITM, a través de los estudios sobre egresados, que permitan proponer acciones de mejora con el fin de promover su desarrollo social, académico y laboral.

Acciones	Producto	Justificación	Responsable	Fecha de entrega
1. Elaboración del informe descriptivo	Informe descriptivo de los programas de pregrado de la Facultad	Hacer seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los egresados de la facultad (característica 36 del CNA, seguimiento a egresados)	<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Quiceno Rúa • Leonel Alcides Castañeda Peláez • Luisa Fernanda Díez Echavarría 	2022-01

2. Elaboración del informe de variables de segundo nivel (cruce de variables)	Informe de análisis de segundo nivel, cruce de variables	Hacer seguimiento de la ubicación y de las actividades que desarrollan los egresados de la facultad (característica 36 del CNA, seguimiento a egresados)	<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Quiceno Rúa • Leonel Alcides Castañeda Peláez • Luisa Fernanda Díez Echavarría 	2022-01
3. Revisión de las preguntas de la encuesta a egresados, según la actualización de factores, características y aspectos del CNA.	Informe de la pertinencia de las preguntas actuales de la encuesta a egresados, según la actualización de factores, características y aspectos del CNA.	Dada la actualización de factores, características y aspectos del CNA, se hace necesario revisar la pertinencia del cuestionario actual y plantear los cambios necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Quiceno Rúa • Leonel Alcides Castañeda Peláez • Luisa Fernanda Díez Echavarría 	2022-01
4. Revisión de las preguntas de la encuesta a empleadores, según la actualización de factores, características y aspectos del CNA.	Informe de la pertinencia de las preguntas actuales de la encuesta a empleadores, según la actualización de factores, características y aspectos del CNA.	Dada la actualización de factores, características y aspectos del CNA, se hace necesario revisar la pertinencia del cuestionario actual y plantear los cambios necesarios	<ul style="list-style-type: none"> • Enrique Quiceno Rúa • Leonel Alcides Castañeda Peláez • Luisa Fernanda Díez Echavarría 	2022-01

El Consejo de Facultad decide: aprobar plan de acción del comité de egresados.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Adicionalmente se plantea como observación a decisiones previas del Consejo de Facultad para futuras vigencias, hacer la proyección de actividades de los comités por un periodo de un año. Para la actual vigencia se propone entonces presentar a mediados avances y en noviembre se harán los entregables. En este caso se deja semestral por estar próximos a terminar el semestre.

13. Proposiciones y varios

Departamento de Ciencias Administrativas

Rediseño del programa de Administración Tecnológica Una recibida por parte del Ministerio de Educación la aprobación del rediseño del programa de Administración tecnológica, se exponen por parte de la jefatura del programa los aspectos administrativos que implica su implementación y en particular la disminución de aspirantes por el concepto de transferencia interna. Planteado el escenario, se requiere una mayor información y se presentará el punto dentro del próximo Consejo de Facultad.

14. Compromisos

Compromisos	Responsable	Fecha Programada
Revisar Acta No.9, caso docente Andrea Flórez.	Katherine Vélez Posada	28/04/2022

Siendo las 11:45 a.m. del día 27 de abril de 2022 se da por terminado la sesión del Consejo.



JORGE IVÁN BRAND ORTIZ
Presidente



VANESSA RODRÍGUEZ LORA
Secretaria Ad-Hoc

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité